



INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
Licitación Menor Cuantía Nacional: “CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS” – PAC/ID: 469866.

Gral. Eugenio A. Garay, 23 de mayo de 2025

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22, se remite al Sr. Intendente Municipal de Gral. Eugenio A. Garay el Informe de Evaluación Económica de la oferta presentada en el marco del procedimiento de contratación: “CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS”

PAC/ID N°: 469866.

Modalidad: Licitación de Menor Cuantía Nacional.

Características especiales: Doble Sobre

Formando parte del presente proceso de Evaluación, se deja constancia que el **acto de apertura de oferta del sobre 2 – Oferta Económica** se realizó en fecha **16 de mayo del 2025 a las 09:30**, conforme al **ACTA DE APERTURA**, de la firma consultora participante, conforme se detalla a continuación:

N°	RUC	Nombre	Correo Electrónico	Monto Total Oferta
1	1046413-1	MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ	amorel230@gmail.com	39.000.000

No se realizó ninguna observación en el Acta de Apertura.

Seguidamente se procede a evaluar la oferta económica del oferente (sobre 2), conforme a lo establecido en las bases y condiciones del presente procedimiento de contratación, en concordancia con el *Decreto 2264/24 - Art. 82.- Contenido del informe de evaluación*, se analiza en esta segunda etapa el Sobre 2 - Oferta Económica, de conformidad al *Decreto 2264/2024, Art. 75 numeral 2.2 Método de presentación de las ofertas en doble sobre, 2.2.2 Evaluación la propuesta económica*, exponiendo cuanto sigue:

1- VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, observándose lo siguiente:

Documentos sustanciales requeridos en el sobre 2:	Oferente: MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ
b) El formulario de oferta - lista de precios debidamente completado y firmado por el oferente	CUMPLE Presenta la Lista de precios debidamente completado y firmado
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida

2- AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:

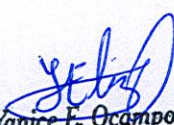
Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por el oferente, constatándose que la oferta de la firma **MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ** no presenta errores aritméticos.

3- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En este punto se procede a analizar la composición de los precios ofertados a fin de determinar si la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial es superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial


Rocío Belén Florentin Duarte




Yanice E. Ocampos
Directora Administrativa
Municipalidad de Gral. E. A. Garay



y 15% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la convocante, conforme al Art. 4° de la Resolución de la DNCP N° 454/2024.

En tal sentido se constata que los precios ofertados por la firma: **MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ**, se encuentran dentro del rango establecido, conforme se demuestra en la siguiente planilla:

Ítem	Descripción del servicio	Precio Referencial	Precio de la firma: <i>MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ</i>	Diferencia en Monto	Diferencia en Porcentaje
1	Consultoría para elaboración de proyectos de inversión de obras.	3.787.500	3.000.000	-787.500	-20,8%

4- MARGENES DE PREFERENCIA:

Se indica que no se aplica márgenes de preferencia, teniendo en cuenta que no existe otra oferta con la cual comparar, aclarando que el consultor oferente **MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ** no ha presentado el Certificado de Origen Nacional.

5- EVALUACIÓN COMBINADA DE LA CALIDAD Y EL COSTO:

Conforme a las bases y condiciones del presente procedimiento de contratación, el puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo, aplicando la siguiente fórmula para cada ítem:

Puntaje Total = 0,70*(Puntaje de Calidad) + 0,30*(Puntaje de Costo)

Evaluación de Calidad: A continuación, se detalla el Puntaje total obtenido en la Evaluación Técnica por la firma oferente **MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ**:

Oferente:	Puntaje total obtenido en la Evaluación Técnica
<i>MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ</i>	100

Evaluación de Costo: conforme al PBC, Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas $\text{Puntaje de costo} = (\text{costo más bajo}) / (\text{costo de la oferta}) * 100$.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la firma **MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ** es la única oferta recibida, razón por la cual se le asigna **100 puntos**, a fin de realizar la evaluación combinada.

Por consiguiente, se aplica la formula establecida para la evaluación combinada, aplicando la fórmula establecida en el PBC:

Ítem 1 - Consultoría para elaboración de proyectos de inversión de obras:

Puntaje Total: **MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ** = $(0,70*100) + (0,30*100) = 100$ puntos.

6- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Cumpliendo con el Procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional en la Ley 7021/22 que en el Art. 55° de la ley N° 7021/22, se recomienda: **ADJUDICAR** la presente licitación: **“CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE OBRAS” – PAC/ID: 469866**, a la firma: **MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ – RUC: 1046413-1**, por un monto total de **Gs. 39.000.000** (guaraníes treinta y nueve millones), por Contrato Abierto, conforme al siguiente detalle:

Procto Belén Florentin Juarte



Yanice E. Ocampos
Directora Administrativa
Municipalidad de Gral. E. A. Garay



MUNICIPALIDAD DE GRAL EUGENIO A. GARAY

Mariscal Estigarribia Y Diosnel Chasse

Telefax: (0546) 250 535

e-mail: gralgaray@hotmail.com

Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Oferente Adjudicado: MARIA EVANGELINA MIRANDA JIMENEZ	
						Precio Unitario	Precio Total
1	Consultoría para elaboración de proyectos de inversión de obras.	Unidad	Evento	7	13	3.000.000	39.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO							39.000.000

Se eleva el presente informe, salvo mejor parecer, al Sr. Intendente Municipal de Gral. Eugenio A. Garay.-

Es Nuestro Informe. -

Roció Belén Florentín Duarte

Comité Evaluador



Yanice Elizabeth Ocampos Ortiz

Comité evaluador